I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 364 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA
3. C.C o Nit	18882025

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición y prorroga	*Modificatorio No. 1*	*13 días*	*26/11/2020*	*31/12/2020*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.095.659
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$ 47.187.019
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Para el año 2020 el contratista inició con 49 personas asignadas y terminó con 49 personas debido a que llegó una de traslado de otro GT, y uno de ellos cambió su estado a fallecido a todos les realizó atención cada mes ya sea de manera virtual, telefónica o presencial, las siguientes fueron las actividades acciones y metodologías que usó: **ACTIVIDADES:** Socializó Lineamientos operativos fase de transición - Resolución 4309 de 2019 a 48 personas de la población reincorporada asignada en ese momento, con el apoyo de la orientadora. Socializó la oferta académica y de formación para el trabajo a los 48 asignados en ese momento. Realizó visitas de seguimiento a proyectos productivos individuales 18 en total, realizó las visitas trimestrales en total se hicieron 3 visitas por proyecto durante el año. Socializó la resolución 1279 de 2020 a la población asignada, la cual planteaba: Establecer medidas transitorias para que las personas del proceso de reincorporación, puedan acceder de forma excepcional al beneficio de asignación mensual.

	Aplicó telefónicamente encuesta de conectividad a la población asignada. Aplicó encuesta para registro de información de nutrición y vacunas de hijos menores de edad. En lo familiar se llevó a cabo actividad telefónica para la encuesta e hijos e hijas menores de edad y la registró en el ARPA. Realizó una actividad para socializar las medidas preventivas en materia de seguridad a toda la población asignada Realizó estrategia SER-SABER-HACER para prevención de consumo de SPA con 14 asignados. **ACCIONES:** Acompañó a la Cooperativa COOMUCAR, en el proceso de asistencia técnica de OIM al proyecto colectivo de ganadería en el inicio de ejecución del proyecto y construcción del POA. Gestionó la vinculación a oferta educativa a la población asignada, soportes para cierre 2019, matrícula 2020, en FA en la IE julio cesar Turbay, IE Giovani Cristini, logrando la vinculación de 22 personas. Gestionó con AGROSAVIA capacitaciones virtuales para proyectos productivos de la línea agropecuaria, de igual forma gestionó el préstamo de sus instalaciones para las atenciones presenciales con la población. Logró tener un enlace entre UMATA y los PPI de la línea pecuaria para brindar asistencia y apoyo cuando se requiera de un veterinario o un técnico. Logró vincular 8 unidades de negocio en la estrategia “El campo a un clic”. Apoyó en la formulación del proyecto de ganadería de COOMUCAR que beneficia a 15 personas y fue aprobado por CNR. Acompañó al enlace de coordinación de Bolívar a reunión con autoridades locales del Carmen de Bolívar donde se tocaron temas puntuales como la inclusión de la población reincorporada del municipio en el plan de desarrollo y apoyo para las iniciativas comunitarias en ejecución. Apoyó con información para atender la alerta temprana 006 de 202 de la defensoría del pueblo en el Carmen de bolívar y acompaño 5 casos de seguridad que se presentaron entre sus asignados. Actualizó datos de ubicación y telefónicos del total de los asignados siguiendo las indicaciones y recomendaciones de ARN y CNR. **Metodologías:**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Aplicación el memorando MEM 20-004535 y 005041 de 2020 con el cual se brindó atención virtual y/o telefónica a 48 personas de la población reincorporada asignada, Para las atenciones de la población usó la metodología consignada en las cajas de herramienta 1, 2 y 3. Para el diligenciamiento de los formatos siguió las instrucciones del orientador productivo y orientador de reincorporación. Para las atenciones de seguridad se usó a cartilla de seguridad entregada por ARN. Implementó las medidas preventivas tomadas como contingencia por el COVID-19 para la atención de la población asignada para mitigar los efectos de la propagación de la pandemia y garantizar la atención mediante canales de comunicación como video llamada, telefónicos o a distancia**.**
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el año 2020 el contratista concertó las actividades de manera previa con cada reincorporado desde el mes anterior se les informaba cual era la actividad priorizada para el próximo y se les indicaba fecha y hora para que pudieran asistir, las actividades que salían para el mismo eran también avisadas con tiempo por medio de mensajes de texto y Whatsapp, para que programaran su agenda previamente. Entre las actividades programadas en el año tuvo: entrega de proyectos productivos individuales, acompañamiento a inicio de ejecución del proyecto colectivo de COOMUCAR, visitas de seguimiento a proyectos productivos individuales, socialización de cartilla de seguridad, socialización de medidas preventivas contra el COVID 19, socialización de la resolución 4309, socialización de la resolución 1279, socialización lineamientos establecidos en los MEM 20-004535 y 005041 de 2020 y Resolución 0843 con la población en reincorporación, para explicar la metodología de atención durante la emergencia sanitaria, aplicación de encuesta de hijos e hijas menores de edad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Del 15 de enero al 31 de diciembre, se desarrollaron las siguientes acciones y/o actividades: **ATENCIONES**:- El contratista garantizó la atención de todos sus 49 asignados ya sea por atención presencial o virutal y/o telefónica las astenciones se discriminan asi:

ACTIVIDADES VIRTUALES Y/O TELEFÓNICAS 2020	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
ATEV_899	10	88	8	4		1					**111**
Sal_2	9	46		1							**56**
Edu_2									8		**8**
Edu_3			12	1							**13**
Edu_4		4	2								**6**
Psico_1					46	48		41	2	4	**141**
Psico_2		42									**42**
Sost_Ec_1		1	8	14	3		16		3	5	**50**
Sost_Ec_2			6		10				23		**39**
Sost_Ec_3		1	3						1		**5**
Sost_Ec_6			4								**4**
Fam_1			8	33							**41**
Fam_2								28			**28**
DIF_GEN			1	1						1	**3**
DIF_ADULT			4	3							**7**
COM_4					1						**1**
COM_5					45		50				**95**
TOTAL	**19**	**182**	**56**	**57**	**105**	**49**	**66**	**69**	**37**	**10**	**650**

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2020	PSICO_G	Edu_3	SOC-R4309G	Sost_Ec_1	Sost_Ec_2	Sost_Ec_3	Psico_1	Com_6	TOTAL
Enero	2								2
Febrero			2			1			3
Marzo		1							1
Noviembre				4		9			13
Diciembre				19	1		6	1	27
TOTAL	**2**	**1**	**2**	**23**	**1**	**10**	**6**	**1**	**46**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El contratista realizó 46 actividades presenciales que correspondieron a 8 grupales y 36 individuales para un total de atenciones de 204 registradas en SIR. Se realizaron en total 650 actividades virtuales y/o telefónicas con igual número de atenciones registradas en SIR, todas las actividades fueron individuales y con ellas logró recopilar información requerida para el proceso y socializar información para el goce pleno de los derechos y ejercicio de la ciudadanía de los reincorporados - A total de la población asignadas les realizó énfasis en las medidas de prevención del Covid 19, medidas de bioseguridad, Resolución 1279 de 2020 y medidas de prevención del riesgo. **GESTIÓN:** El contratista Gestionó la vinculación a oferta educativa a la población asignada, soportes para cierre 2019, matrícula 2020, en FA en la IE julio cesar Turbay, IE Giovani Cristini, logrando la vinculación de 22 personas de las cuales 3 lograron culminar su bachillerato y se les subió en SIR y los 19 restantes recibieron su certificado de culminación de ciclo. Apoyo la gestión para la vinculación en el plan de desarrollo municipal, y la formulación para el próximo año de proyectos de generación de ingresos que vinculen población reincoporada, también se gestionó apoyo de las diferentes dependencias para apoyo a los PPI desembolsados por ARN: UMATA, para certificado de productor agropecuario y asistencia técnica para proyectos productivos liderados por ARN en el territorio; Secretaría de Planeación, para uso de suelos de predios para proyectos productivos liderados por ARN en la zona rural. Con AGROSAVIA gestionó el lugar para el desarrollo de las actividades presenciales que se requieran y la inclusión de población reincorporada en las diferentes capacitaciones de la línea agropecuaria. **ACOMPAÑAMIENTO:** El contratista acompañó a la población a su proceso de vinculación en FA y FPT 22 FA y 6 FPT. Brindó acompañamientos a 5 casos de seguridad reportados por su población asignada. Acompañó la entrega de 4 PPI durante el año y la formulación de un proyecto colectivo que beneficio 15 asociados de COOMUCAR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	El contratista motivo el acceso de la población a ofertas FA y FPT con 22 participantes en FA de los cuales 3 culminaron su bachillerato y se entregaron 19 certificados FA para cierre de ciclos. El contratista socializó la oferta de FPT para la zona, aunque por temas de pandemia y poca conectividad para cursos virtuales no se tuvo mucha acogida. Sin embargo, se mantuvo la vinculación de la siguiente manera: * TENICER: 3 PER matriculadas en carreras técnicas, por causas de la poca conectividad no se pudo continuar con esta oferta, solo se realizó un solo seguimiento porque la institución aplazó la formación hasta tanto todos los alumnos no tengan una buena conexión * SENA: 2 PER en curso técnico en producción agropecuaria están a la espera de sus prácticas no se les registro seguimiento de asistencias. 1 en asistencia administrativa se le realizó seguimiento durante los meses de junio y julio y está a la espera de su certificado. 2 PER en curso de Apicultura se les realizó seguimiento y ya fueron certificados. De igual forma se entregaron al técnico administrativo 7 certificados de cursos autogestionados realizados durante el año. Logró vincular 8 unidades de negocio en la estrategia “El campo a un clic” para la venga de sus productos en línea. Vinculó a 1 participante en el entorno productivo de Lérida Tolima con el fin de apropiarse de conocimiento en la línea ganadera para aplicarlo en su PPI Brindó orientación y apoyo para recepción de pagos de programas de asistencia social a la población asignada y sus familias. Se verificaron los 49 asignados y se les entregó la información a los que resultaron beneficiado, también les entregó los números donde podían llamar en caso de presentar síntomas de COVID19 tanto de la línea nacional como la municipal.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y	Para facilitar el acceso y permanencia de la población reincorporada y su familia el contratista mantuvo siempre contacto telefónico y programó sus actividades con anticipación, busco lugares de fácil acceso para las actividades de reincorporación. Les socializó la oferta educativa de las diferentes instituciones académicas tanto para educación formal como informal, incluyendo la oferta trimestral del SENA y la oferta especial del SENA para población reincorporada. Les socializó las ofertas del ministerio de agricultura para acceso a ayudas a unidades de negocio de la línea agropecuaria y del programa el campo a un clic para venta de productos en línea, Apoyó a la población para el acceso y permanencia en procesos y proyectos a través de seguimiento telefónico a proyectos individuales y colectivos y fortalecimiento a formas asociativas a través de la aplicación del formato de diagnóstico - se socializaron los decretos 457 y 531 a través de los cuales se restringió la movilidad por la emergencia sanitaria.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Socializó con los excombatientes y familiares la oferta de la fundación JA Colombia para el acceso a cursos de conectividad y seguridad informática al cual se inscribieron 6 personas en proceso de reincorporación. Motivó a los reincorporados para participar con sus productos de la feria EXPO EMPLEO del SENA de manera virtual y de esta manera conocer las oportunidades laborales a las que pueden acceder tanto para ellos como para familiares interesados.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Iniciando el año se consiguió los contactos de alcaldía incluyendo todas sus dependencias para establecer contactos que nos lleven a crear estrategias territoriales de convivencia y reconciliación y fortalecer las que ya se venían ejecutando. Apoyó a la gestión que se lideró desde corresponsabilidad para quedar incluidos en el plan de desarrollo municipal lo que finalmente fue un hecho en el Carmen de Bolívar y luego asistió a las reuniones con el alcalde para poder materializar esos proyectos a través de la formulación. Brindó acompañamiento al modelo de fortalecimiento comunitario en el barrio minuto de dios y la estrategia de fortalecimiento que se lleva a cabo en la vereda El Espiritano.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de	En el periodo de ejecución contractual el contratista realizó visitas de seguimiento a las 19 unidades de negocio desembolsada en el municipio a 17 de ellas les realizó las tres visitas trimestrales del año, una de ellas una visita porque fue desembolsada en noviembre y una de ellas que no recibió visita de seguimiento, pero si de acompañamiento para verificar sus condiciones de funcionamiento debido a que fue desembolsada en diciembre. Realizó visitas a las Instituciones Educativas para gestionar la oferta educativa tanto en FA como en FPT y se realizó seguimiento presencial mientras se pudo, en el tiempo de las restricciones por la pandemia recogió las asistencias de manera virtual. Visitó la alcaldía y participó de reuniones con el alcalde y con los técnicos de UMATA donde se logro el apoyo para la formulación de proyectos de línea pecuaria y también apoyo para asistencia técnica cuando lo demanden las unidades de negocio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

atención designado.	Con AGROSAVIA se reunió para lograr conseguir el espacio para atender a la población y también incluirla en la oferta de capacitaciones que brinda esta institución.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el año 2020 se logró registrar en SIR la información de las atenciones realizadas a la población asignada se cargaron un total de 696 actividades 8 de ellas grupales y el resto individuales de ellas 46 fueron presenciales y 650 virtuales y/o telefónicas en total se cargaron 854 asistencias. Registró la información en ARPA del instrumento COVID para sus 48 asignados. Registró información de instrumento de hijos e hijas de la reincorporación en ARPA para 28 reincorporados con hijos menores. Diligenció en ARPA el instrumento TIC´s de los 48 asignados para conocer el acceso a conectividad de cada reincorporado. Actualizó el registro de ubicación y contacto telefónico en SIR de los 48 asignados. Registró en SIR la entrega de 4 PPI para un total de 19 PPI asignados a él y cargó el seguimiento de 17 de ellos.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el periodo contractual comprendido entre el 15 de enero y el 31 de diciembre el contratista entregó toda la documentación que se generó a la técnico de archivo para su resguardo en gestión documental es así como entregó los siguientes documentos: * Actas de entrega de 6 PPI * Subsanación de 2 PPI * 40 Certificaciones de FA * Asistencias FA y FPT digitales de todo el año * Asistencias Psicosociales digitales de todo el año * Asistencias psicosociales físicas de todo el año. * 18 IR-F-112 en físico correspondiente a seguimientos de la última visita trimestral del año a PPI.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los	Durante el año 2020 el contratista participó de todos los espacios de reunión convocados por el GT Bolívar – Sucre para tratar temas de reincorporación, atención a población, socialización de cajas de herramientas, cuidado emocional y charlas con ARL, además participó de los siguientes espacios: * Socialización Res. 4309 con funcionaria de nivel Central. * Reunión de equipo de facilitadores para apoyar las reuniones de incidencia política. * Reunión con el director de la ARN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Reunión en la Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar junto con Enlace de Coordinación, Asesora de Ruta, Profesional C&M y ex integrantes Farc con representante de Alcalde sobre temas varios en incidencia política, plan de desarrollo, apoyo modelo de fortalecimiento comunitarios y necesidades de la población. * Jornadas de capacitación con el SENA, Cámara de Comercio y DIAN. * Jornadas de capacitación virtual con Gobernación de Bolívar en temas de violencia de Género. * Submesa de seguridad convocada por Gobernación de Bolívar para dar respuesta a situaciones de seguridad del contexto. * Seminario de Bovinos dictado por SENA y AGROSAVIA. * Capacitación estrategia SER, SABER Y HACER en temas de prevención temprana del consumo en el marco del programa salud para la paz y dirigida por el ministerio de salud y la OPS.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el año 2020 el contratista desarrollo todas las actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato, entre ellas la participación en espacios de cuidado emocional con talento humano y pausas activas con ARL, diligenció el instrumento de control de COVID.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el año el contratista cumplió con las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Vinculación FA de 22 PER	Cargados en SIR y entregados a Gestión documental.
Meta o logro No 2. Atención 49 PER asignados	Escritorio/ARN2020/Asistencias
Meta o logro No 3. Proyecto Productivo colectivo de COOMUCAR radicado con 15 asociados beneficiados	Escritorio/ARN2020/COOMUCAR
Meta o logro No 4. Registro de ubicación y telefónico en SIR de 49 asignados	Cargado en SIR
Meta o logro No 4. 49 asignados con afiliación a salud y pensión	Cargado en SIR
Meta o logro No. 5. 47 PER con proyecto productivo formulado y/o desembolsado	Registro SIR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No. 6. 100% de PPI con seguimiento trimestral	Escritorio/ARN2020/Seguimientos

ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N.A	N.A	N.A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A	N.A	N.A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el Carmen de Bolívar se cuenta con un importante apoyo institucional lo que se refleja en la oferta para apoyo a los diferentes componentes de la reincorporación, se cuenta con el apoyo de UMATA, AGROSAVIA y entidades como OIM, PNUD, Evolución Caribe, entre otros, se destaca también la inclusión de la población reincorporada en los beneficios de generación de ingresos y proyectos de vivienda en el plan de desarrollo municipal y a las iniciativas de fortalecimiento comunitario.

Es importante destacar en lo productivo que de los 49 asignados 29 cuentan con proyecto productivo individual desembolsado, 5 se encuentran vinculados a proyecto colectivo desembolsado con COOMUCAR, 11 cuentan con proyecto colectivo formulado y aprobado pro CNR también con COOMUCAR, 2 contaban ya con BIE porque venían de artículo 22 y solo 2 quedan por formular su proyecto para el 2022 esto demuestra la retribución del proceso no solo para los ex combatientes sino para la economía del municipio la cual se fortalece con todos estos proyectos que se encuentran funcionando.

En el contexto educativo también hay un buen panorama la mayoría de los excombatientes FARC muestran su interés por estudiar con algunas excepciones de adultos mayores que ya por su edad no pueden continuar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

en el proceso de la población de 49 asignados 19 de ellos ya han logrado graduarse de bachiller, y alrededor de 25 más esperan continuar sus estudios el próximo año siempre y cuando las condiciones por la pandemia mejores porque por el poco acceso a la virtualidad expresan que es difícil continuar con el estudio a distancia.

En temas de reconciliación se llevó a cabo una estrategia de fortalecimiento comunitario con éxito en el barrio el minuto de Dios y se cuenta con otra en la Vereda el Espiritano, ambas con una participación activa de la población reincorporada lo que demuestra y reafirma su compromiso con la integralidad de su proceso.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	95%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020

Edgar Ruiz

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 73154298

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CENTRO REGIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN, LA ATENCIÓN Y LA ASESORÍA EN SALUD "CERINPROS EU"

Nit. 830508650 - 0
Dirección: Carrera 12A No. 15A - 12 Principal Kennedy
Tel: (5) 2807883

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **11/01/2018 10:27:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA**

Cargo **FACILITADOR** Doc. Identidad **CC 18882025**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 HISTORIA CLINICA DE INGRESO	2 ANEXO OSTEOMUSCULAR PARA HCO	3 AUDIOMETRÍA TAMIZ
4 OPTOMETRÍA	5 PERFIL LIPIDICO	6 GLUCOSA EN SUERO
7 VACUNA TOXOIDE TETANICO	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	⊗	○
Apto para trabajar en alturas	○	○	⊗	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○	⊗	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	⊗	○
Apto para manipulación de alimentos	○	○	⊗	○
Apto para el cargo de conductor	○	○	⊗	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
	○	○

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sin Patología Ocupacional Aparente	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ⊗ Ergonómico ⊗ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ○	EPS	SI ○	NO ○

ADOPTAR UNA ADECUADA POSTURA Y HABITOS POSTURALES,CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO ADECUADO PREVIO A LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS A SU CARGO,CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO.
bajar de peso

Dr. Marco Fidel Pérez Serge
MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
R.M. 44394
LSST: 219-2016

Marco F. Perez Serge
CC. 72'207.712
UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Res. SSO 219 de 2015
Reg. 35178 08

Trabajador: GABRIEL IGNACIO JIMENEZ
CC: 18882025
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

ADOPTAR UNA ADECUADA POSTURA Y HABITOS POSTURALES,CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO ADECUADO PREVIO A LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS A SU CARGO,CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposara en nuestra IPS.

bajar de peso

Dr. Marco Fidel Pérez Serge
MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
R.M: 44394
LSST: 219-2016

Marco F. Perez Serge
CC. 72'207.712
UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Res. SSO 219 de 2015
Reg. 35178 08

Trabajador: GABRIEL IGNACIO JIMENEZ
CC: 18882025
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica